

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016932.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Sevilla, Avda. de la Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

AMPLIACIÓN SUBESTACIÓN “LLERENA” CONSISTENTE EN:

POSICIÓN DE 66 KV:

— Alcance:

- I Posición de primario de transformador de potencia T1.
- I Posición de primario de transformador de potencia T2.

POSICIÓN DE TRANSFORMACIÓN:

Posición de transformador de potencia T1:

- I Transformador de potencia 66/15 Kv 20 MVA.

Posición de transformador de potencia T2:

- I Transformador de potencia 66/15 Kv 20 MVA.

POSICIÓN DE 15 Kv:

— Alcance:

- I Posición de secundario de transformador de potencia T1.
- I Posición de secundario de transformador de potencia T2.
- 2 Posiciones de salida de línea de 15 KV.

Posiciones de S/L 15 KV (Cabinas blindadas aisladas en SF6).

- Se instalarán 2 S/L de 15 KV.

Emplazamiento: Subestación “Llerena”, Ctra. Llerena-Ahillones, s/n. en el T.M. de Llerena.

Presupuesto en euros: 408.240,54.

Referencia del Expediente: 06/AT-1.788/16.932.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, suministro y procedimientos de autoriza-

ción de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 7 de septiembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ACUERDO de 25 de septiembre de 2007 sobre información pública de la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007991-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléctr., S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Torre metálica núm. 526 (existente) de L.A.M.T. “Cañame-ro” derivación a C.T. “Albergue Navezuelas” de la STR Cañamero”.

Final: Torre metálica núm. 44 (existente) de L.A.M.T. “Berzocana” derivación a C.T. “Las Villuercas” (R. Transmisiones) de la STR Cañamero.

Términos municipales afectados: Navezuelas.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kv.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 3,658.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 32.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: T.M. de Navezuelas.

Presupuesto en euros: 99.424,35.

Presupuesto en pesetas: 16.542.820.

Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad de la red.

Referencia del Expediente: 10/AT-007991-000000.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera sito en Edificio Múltiple, 3.ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 25 de septiembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

Nº	Pol.	Parc.	FINCA			PROPIETARIO		Cif/Nif	AFECCIÓN		
			Paraje	T.M.	Terreno	Nombre	Apoyos		Vuelo		
								Cantidad	m²	m	m²
1	8	552	Carpinteros.	Navezuelas.	Labor.	D. Felipe Pulido Porras.	75975004R	0	0	5,6	22,5
2	8	561	Carpinteros.	Navezuelas.	Labor, pastos.	D. Guillermo Pulido Rios.	76004010G	0	0	18,9	75,7
3	8	562	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	Dña. Adela Ramiro Porras.	07600414H	0	0	19,4	77,6
4	8	566	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	D. José Ramiro Porras.	06842662R	1	1,32	35,0	140,0
5	8	578	Trampales.	Navezuelas.	Frutales secano.	D. Julio Cortijo Cortijo.	06842785D	0	0	4,4	17,5
6	8	569	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	Dña. Isabel Inés Cortijo Cortijo.	75997509N	0	0	19,9	79,8
7	8	579	Trampales.	Navezuelas.	Frutales secano.	D. Julio Cortijo Cortijo.	06842785D	2	1,88	93,8	375,2
8	8	615	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	Herederos de Vicente Rios Porras.	02044351L	0	0	65,4	261,6
9	8	622	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano, Matorral.	D. Adolfo Collado Porras.	06911747V	1	1,32	84,5	338,1

10	8	628	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	Dña. Mª Josefa Cortijo Cerezo.	75997421Q	0	0	23,1	92,6
11	8	629	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	Dña. Gloria Cerezo Ribas.		0	0	23,7	94,7
12	8	636	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	Dña. Mª Isabel Porras Alvarez.	76009039L	0	0	55,0	220,0
13	8	642	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	Dña. Florentina Cortijo Alonso.	75993405W	1	1,51	58,1	232,5
14	8	659	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales secano.	Dña. Maria Cortijo Sánchez.	75997441J	0	0	24,6	98,3
15	8	680	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales secano.	Herederos de Isidro Pérez Sánchez.	06844246K	1	1,51	136,9	547,6
16	8	698	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Juan Pedro Cortijo Sánchez.	06958711S	0	0	31,8	127,2
17	8	700	Carpinteros.	Navezuelas.	Frutales de secano.	Dña. Beatriz Ríos Pulido.	06842514Z	0	0	36,9	147,8
18	8	720	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano.	Dña. Vicente Sánchez Sánchez.		1	0,56	44,8	179,2
19	8	722	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano, Labor.	Dña. Tomasa Sánchez Sánchez.	06842556X	0	0	26,9	107,8
20	8	723	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano, Labor.	Dña. Cristeta Sánchez Sánchez.	75974934T	0	0	33,7	135,1
21	8	734	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano, Pastos.	D. Miguel Sánchez Sánchez.	75974972S	0	0	25,7	103,0
22	8	735	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano, Pastos.	Dña. Trinidad Sánchez Sánchez.	75997420S	0	0	25,2	100,8
23	8	736	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. José Luis Sánchez Porras.	06983491R	0	0	11,4	45,6
24	8	850	Pasadera.	Navezuelas.	Labor.	Dña. Trinidad Sánchez Sánchez.	75997420S	1	1,32	34,7	138,7
25	8	746	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Dionisio Andrés Aparicio.	06989077K	1	1,53	73,2	293,0
26	8	748	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Emiliano Cerezo Fernández.	06842643M	0	0	39,9	159,9
27	8	761	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano.	Dña. Mónica Pizarro García.	28956799Y	1	1,32	129,8	519,1
28	8	785	Pasadera.	Navezuelas.	Frutales de secano, Matorral.	D. Juan Porras Pulido.	06842504G	0	0	27,7	110,9
29	8	784	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Juan Cerezo Fernández.	06842481G	0	0	8,0	32,0
30	8	808	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales de secano, Robledal.	D. Juan Porras Pulido.	06842504G	1	1,32	98,1	392,5
31	8	810	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales de secano, Matorral.	Dña. Mónica Pizarro García.	28956799Y	0	0	32,0	128,0

32	8	812	Pizarra.	Navezuelas.	Pastos, Matorral.	Herederos de Isidro Pérez Sánchez.	06844246K	0	0	36,0	144,0
33	8	814	Pizarra.	Navezuelas.	Matorral.	D. Feliciano Porras Sánchez.	06955178R	1	1,32	40,0	160,0
34	8	830	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Teodoro Cerezo Mateo.	06842724V	0	0	64,5	257,9
35	8	837	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales de secano.	Dña. Vicente Cortijo Cortijo.	75997468V	1	1,32	45,1	180,3
36	8	840	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales de secano, Robledal.	Herederos de Luis Porras Sánchez.	06842346F	2	2,64	224,6	898,3
37	8	847	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales de secano.	Dña. Rosa Mª Mateo Porras.	75997490Q	1	1,32	20,3	81,2
38	8	848	Pizarra.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Álvaro Porras Sánchez.	76009032N				
						Dña. Ángeles Porras Sánchez.	06962600V	1	1,71	111,0	444,2
						Dña. Cecilia Porras Sánchez.	06987422E				
39	8	859	Brezo.	Navezuelas.	Frutales de secano, Matorral.	Dña. Jacinta Pulido Alonso.	75997429R	0	0	31,1	124,2
40	8	861	Brezo.	Navezuelas.	Frutales de secano, Matorral.	D. Ignacio Porras Pulido.	75974899B	0	0	45,5	182,0
41	8	863	Concejiles.	Navezuelas.	Frutales de secano, Matorral.	Dña. Rufina Porras Pulido.	06842566C	0	0	47,0	188,0
42	8	871	Concejiles.	Navezuelas.	Frutales de secano, Matorral.	D. Ladislao Cortijo Porras.	06842317R	1	1,51	28,7	114,8
43	8	873	Concejiles.	Navezuelas.	Frutales de secano, Matorral.	D. Luis Cortijo Cortijo.	75997449K	0	0	26,7	107,2
44	8	876	Concejiles.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Dionisio Andrés Aparicio.	06989077K	1	1,32	35,4	141,8
45	8	880	Brezo.	Navezuelas.	Frutales de secano.	Dña. Luisa Cortijo Sánchez.	75974799A	0	0	40,7	162,8
46	8	881	Brezo.	Navezuelas.	Pastos.	Dña. Victoria Pérez Sánchez.	75997431A	0	0	36,2	144,9
47	8	884	Brezo.	Navezuelas.	Frutales de secano.	Dña. Aquilina Alama Cortijo.	75997424L	0	0	34,7	138,7
48	8	889	Brezo.	Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Manuel Cortijo Sánchez.	06842649B	1	1,32	73,1	292,4
49	8	896	Brezo.	Navezuelas.	Pastos.	Dña. Angeles Porras Sánchez.	06842763X	0	0	27,8	111,3
50	8	902	Brezo.	Navezuelas.	Pastos.	Dña. Luisa Cortijo Sánchez.	75974799A	0	0	9,2	36,6
51	8	914	Brezo.	Navezuelas.	Pastos.	Dña. Mª Dolores Collado Cortijo.	75997409G	0	0	65,7	262,8
52	8	915	Brezo.	Navezuelas.	Pastos.	Dña. Vicenta Cortijo Cortijo.	75997468V	0	0	52,3	209,0
53	8	919	Brezo.	Navezuelas.	Pastos, Labor.	Dña. Mónica Cortijo Sánchez.	75975053G	1	1,51	79,5	318,0

54	8	922	Brezo.		Navezuelas.	Frutales de secano, Labor.	Dña. Ángeles Porras Sánchez.	06842763X	1	1,51	152,7	610,9
55	8	924	Brezo.		Navezuelas.	Pastos.	D. Marino Cerezo Mateo.	06903655K	0	0	6,8	27,4
56	8	930	Brezo.		Navezuelas.	Labor.	Dña. Isabel Cortijo Sánchez.	06842518H	0	0	21,8	87,3
57	8	938	Brezo.		Navezuelas.	Labor.	Dña. Felicidad Cortijo Cerezo.	06973391K	0	0	46,8	187,4
58	8	937	Brezo.		Navezuelas.	Labor.	D. Urbano Ramiro Porras.	06911618A	0	0	23,0	92,1
59	8	943	Brezo.		Navezuelas.	Labor.	Dña. Victoria Pulido Fernández.		1	0,56	119,9	479,6
60	8	947	Brezo.		Navezuelas.	Labor.	Dña. Isabel Cortijo Sánchez.	06842518H	1	0,56	50,6	202,3
61	8	949	Brezo.		Navezuelas.	Labor.	D. Feliciano Alonso Lorenzo.	06842678V	0	0	4,0	16,0
62	8	950	Brezo.		Navezuelas.	Labor.	D. Lázaro Aparicio Pulido.	06842765N	0	0	22,6	90,2
63	8	951	Brezo.		Navezuelas.	Labor.	Dña. Esther Sánchez Andrés.	06989364D	1	0,56	23,3	93,0
64	8	952	Brezo.		Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Felipe Pérez Sánchez.	06892688W	0	0	23,8	95,2
65	12	53	Brezo.		Navezuelas.	Matorral.	D. Cesáreo Porras Cerezo.	06842653S	0	0	34,9	139,9
66	12	60	Brezo.		Navezuelas.	Robledal.	D. Anselmo Porras Cerezo.	06995572F	1	1,32	39,9	159,6
67	12	181	Brezo.		Navezuelas.	Robledal.	D. Anselmo Porras Cerezo.	06995572F	0	0	18,9	75,7
68	12	182	Brezo.		Navezuelas.	Frutales de secano.	D. Anselmo Porras Cerezo.	06995572F	1	1,32	71,1	284,2
69	12	183	Brezo.		Navezuelas.	Frutales de secano.	Dña. Crispina Porras Cerezo.	06935122R	0	0	54,2	216,6
70	12	77	Brezo.		Navezuelas.	Frutales de secano, Matorral.	D. Lázaro Aparicio Pulido.	06842765N	0	0	6,9	27,7
71	12	184	Brezo.		Navezuelas.	Matorral.	Dña. Luisa Pérez Sánchez.	06933786E	5	5,13	339,2	1.356,7